

EDICTO

Nº Edicto: 7799

Carátula: STADELMAN UBALDO ANDRES S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0478-C2021

1ª Ins.:5423/2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/08/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/09/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6013

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaria a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primer Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante, en autos " STADELMAN UBALDO ANDRES S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)" Expte N° 5423/2021, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten - Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquese edicto por un (1) día en el Boletín Oficial Provincial (Conf. art. 2340 CCyC) y por un (1) día en la página del web del Poder Judicial (Ac 14/18 STJ).- San Antonio Oeste, 19 de Agosto de 2021.-